



ACTA 05-2014

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy 03 de febrero del año dos mil catorce (2014), siendo las 10:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- 1. Comunicación de fecha 28 de enero de 2014, suscrito por el señor Aneudy Méndez, Recepcionista del Consejo del Poder Judicial, solicitando permiso a los fines de asistir a la universidad los martes de 2:00 a 6:00 p.m., durante el período enero-abril 2014 (Dom. 363724), DECIDIÉNDOSE aprobar el permiso.*
- 2. Comunicación recibida en fecha 30 de enero de 2014, suscrita por Wander Garabito, Secretario Auxiliar de la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial, solicitando autorización para asistir a clases de la universidad los miércoles de 7:00 a 10:00 a.m., DECIDIÉNDOSE aprobar el permiso.*
- 3. Oficio DAA/051/14 de fecha 14 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Vanessa Gómez García, Directora Para Asuntos Administrativos, solicitando autorización para la colocación de dispensadores para la distribución gratuita de Boletines de Publicaciones Legales (BPL) (Dom. 357820), DECIDIÉNDOSE autorizar al Grupo de Medios G & G, SRL, la instalación de dispensadores para la distribución gratuita de los Boletines de Publicaciones Legales (BPL), con un tamaño de 15x 12x3 pulgadas. Este permiso no implica la concesión de espacio alguno para la venta de publicaciones.*
- 4. Oficio SGCPJ Núm.: 287/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo la relación de magistrados que han realizado solicitud de ayuda económica para maestría (Dominums: 318980; 345518; 334092; 338340; 340131; 345388; 355912; 355537; 363517; y 363491), DECIDIÉNDOSE otorgar una única ayuda económica para maestría, por un valor de RD\$40,000.00, a condición de que no se le ha otorgado una ayuda previa, a cada uno de los siguientes magistrados, a saber:*



ANEXO	JUEZ SOLICITANTE	CARGO	FECHA SOLICITUD	MAESTRÍA	CENTRO EDUCATIVO
1	Delio Germán Figueroa	Juez de la Instrucción del Distrito Nacional	14/02/2013	Derecho Constitucional y Derecho Público	Universidad de Castilla-La Mancha, España; en las instalaciones de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), La Vega
2	Laura Patricia Sánchez Amparo	Juez de la Primera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de La Vega	28/05/2013	Derecho Constitucional y Derecho Público	Universidad de Castilla-La Mancha, España; en las instalaciones de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), La Vega
3	Lucrecia Rodríguez Ramírez	Juez Presidente del Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega	04/06/2013	Derecho Penal y Procesal Contemporáneo	Universidad Abierta para Adultos (UAPA)
4	María Calderón Abreu	Juez del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez	03/07/2013	Derecho Constitucional y Derecho Público	Universidad de Castilla-La Mancha, España; en las instalaciones de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao, La Vega
5	Carmen Alexandra Reyes Ramírez	Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia	17/07/2013	Derecho y Procedimiento Civil	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
6	Rafael A. de Jesús Cabral	Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís	29/08/2013	Derecho Constitucional y Derecho Público	Universidad de Castilla-La Mancha, España; en las instalaciones de la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), La Vega
7	Manuel Ant. Francisco Espinal.	Juez de la Tercera Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original del Distrito Judicial de Santiago	12/11/2013	Derecho Civil y Procedimiento Civil	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
8	Franklin	Juez Presidente de	13/11/2013	Especialización	Universidad de



	Concepción Acosta	la Primera Sala del Tribunal Superior Administrativo		en Gestión Tributaria y Globalización: Potestades de Administración y Derechos del Contribuyente	Castilla-La Mancha, España
9	Paula Olivero Encarnación	Juez de la Instrucción del Distrito Judicial de Elías Piña	17/01/2014	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal
10	Leonardo Recio Tineo	Juez del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de San Juan de la Maguana	24/01/2014	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal

5. Oficio SGCPJ Núm.: 306/2014, de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por el Licdo. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, remitiendo a los fines de consideración y aprobación de la actualización de la escala de viáticos vigente y aumento de cajas de chicas (Dominum: 361401), DECIDIÉNDOSE aprobar la actualización de la escala de viáticos vigente y aumento del fondo de las cajas de chicas, tal y como se detalla en la relación anexa:

TARIFA Y ESCALA DE VIATICO NO TURISTICO														
CATEGORIA	DESAYUNO			ALMUERZO			CENA			HOTEL			MONTO	
	PROPUESTO	ACTUAL	%	PROPUESTO	ACTUAL	%	PROPUESTO	ACTUAL	%	PROPUESTO	ACTUAL	%	MONTO TOTAL	%
SUPREMA CORTE y CPJ	450.00	342.00	12%	1,000.00	525.00	27%	800.00	447.00	21%	1,500.00	1,323.00	40%	3,750.00	100%
JUEZ CORTES Y EQUIVALENTES	400.00	237.00	12%	950.00	368.00	28%	700.00	315.00	20%	1,400.00	882.00	41%	3,450.00	100%
DIRECTORES GENERALES y SECRETARIA DEL CONSEJO DEL P. J	375.00	342.00	11%	900.00	525.00	27%	650.00	447.00	20%	1,400.00	1,323.00	42%	3,325.00	100%
IRA. INSTANCIA Y EQUIVALENTES	350.00	184.00	12%	750.00	289.00	25%	600.00	237.00	20%	1,300.00	809.00	43%	3,000.00	100%
DIRECTORES y ENC. DE SEGURIDAD	350.00	245.00	12%	750.00	420.00	25%	550.00	350.00	19%	1,300.00	1,050.00	44%	2,950.00	100%
DE PAZ Y EQUIVALENTES	325.00	158.00	12%	700.00	263.00	25%	550.00	210.00	20%	1,200.00	735.00	43%	2,775.00	100%
SUB. CONTRALOR	300.00	237.00	12%	675.00	368.00	26%	500.00	315.00	19%	1,100.00	882.00	43%	2,575.00	100%
SECRETARIA S.C.J.	300.00	237.00	12%	675.00	368.00	26%	500.00	315.00	19%	1,100.00	882.00	43%	2,575.00	100%
ENC. DEPARTAMENTOS	275.00	237.00	12%	650.00	368.00	27%	450.00	315.00	19%	1,000.00	882.00	42%	2,375.00	100%
ENC. DIVISIONES	275.00	184.00	12%	650.00	289.00	27%	450.00	237.00	19%	1,000.00	809.00	42%	2,375.00	100%
ENC. ADMINISTRATIVOS	275.00	184.00	12%	650.00	289.00	27%	450.00	237.00	19%	1,000.00	809.00	42%	2,375.00	100%



CONSULTORES	250.00	184.00	12%	600.00	289.00	29%	350.00	237.00	17%	900.00	809.00	43%	2,100.00	100%
INSPECTORES JUDICIALES	250.00	158.00	12%	600.00	263.00	29%	350.00	210.00	17%	900.00	735.00	43%	2,100.00	100%
AUDITORES	250.00	158.00	12%	600.00	263.00	29%	350.00	210.00	17%	900.00	735.00	43%	2,100.00	100%
INGENIEROS Y ARQ.	250.00	158.00	12%	600.00	263.00	29%	350.00	210.00	17%	900.00	735.00	43%	2,100.00	100%
AGRIMENSORES	250.00	158.00	12%	600.00	263.00	29%	350.00	210.00	17%	900.00	735.00	43%	2,100.00	100%
ABOGADOS Y AYUDANTES	250.00	158.00	12%	600.00	263.00	29%	350.00	210.00	17%	900.00	735.00	43%	2,100.00	100%
OTROS PROFESIONALES Y ASISTENTE DE DIRECTOR	250.00	158.00	12%	600.00	289.00	29%	350.00	210.00	17%	900.00	735.00	43%	2,100.00	100%
OFICIALES	225.00	158.00	11%	600.00	263.00	30%	325.00	210.00	16%	850.00	735.00	43%	2,000.00	100%
SECRETARIAS	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
ASISTENTES DEPARTAMENTOS	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
AUXILIARES TRIBUNALES	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
ELECTRICISTA	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
EBANISTERIA	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
PLOMEROS	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
TECNICOS EN REFRIGERACION	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
CHOFERES	225.00	132.00	12%	525.00	210.00	27%	325.00	184.00	17%	850.00	662.00	44%	1,925.00	100%
AYUDANTES DE CAMION	200.00	105.00	11%	500.00	158.00	28%	300.00	132.00	17%	800.00	662.00	44%	1,800.00	100%
AYUDANTES DE ALMACEN	200.00	105.00	11%	500.00	158.00	28%	300.00	132.00	17%	800.00	662.00	44%	1,800.00	100%
PERSONAL DE LIMPIEZA	200.00	105.00	11%	500.00	158.00	28%	300.00	132.00	17%	800.00	662.00	44%	1,800.00	100%
TECNICOS EN GRAL.	200.00	105.00	11%	500.00	158.00	28%	300.00	132.00	17%	800.00	662.00	44%	1,800.00	100%
MILITARES	200.00	105.00	11%	500.00	158.00	28%	300.00	132.00	17%	800.00	662.00	44%	1,800.00	100%

TARIFA Y ESCALA DE VIATICO

TURISTICO

CATEGORIA	DESAYUNO	ACTUAL	%	ALMUERZO	ACTUAL	%	CENA	ACTUAL	%	HOTEL	ACTUAL	%	MONTO TOTAL	%
SUPREMA CORTE y CPJ	600.00	683.00	10%	1,300.00	1,155.00	22%	1,000.00	735.00	17%	3,000.00	2,646.00	51%	5,900.00	100%
CORTES Y EQUIVALENTES	550.00	578.00	11%	1,200.00	945.00	23%	900.00	630.00	17%	2,500.00	1,764.00	49%	5,150.00	100%
DIRECTORES GENERALES y SECRETARIA DEL CONSEJO DEL P. J	550.00	473.00	11%	1,200.00	735.00	24%	900.00	630.00	18%	2,450.00	1,764.00	48%	5,100.00	100%
IRA. INSTANCIA Y EQUIVALENTES	500.00	263.00	10%	1,100.00	473.00	23%	800.00	368.00	17%	2,400.00	1,029.00	50%	4,800.00	100%
DIRECTORES y ENC. DE SEGURIDAD	500.00	385.00	11%	1,100.00	595.00	23%	800.00	525.00	17%	2,300.00	1,400.00	49%	4,700.00	100%
DE PAZ Y EQUIVALENTES	450.00	237.00	10%	1,000.00	394.00	22%	700.00	315.00	16%	2,300.00	882.00	52%	4,450.00	100%
SECRETARIA S.C.J.	425.00	368.00	10%	900.00	578.00	22%	600.00	473.00	15%	2,200.00	1,323.00	53%	4,125.00	100%
SUB. CONTRALOR	425.00	368.00	10%	900.00	578.00	22%	600.00	473.00	15%	2,200.00	1,323.00	53%	4,125.00	100%



ENC. ADMINISTRATIVOS	400.00	368.00	10%	850.00	578.00	21%	600.00	473.00	15%	2,200.00	1,323.00	54%	4,050.00	100%
ENC. DEPARTAMENTOS	400.00	368.00	10%	850.00	578.00	21%	600.00	473.00	15%	2,200.00	1,323.00	54%	4,050.00	100%
ENC. DIVISIONES	350.00	263.00	9%	850.00	473.00	21%	600.00	368.00	15%	2,200.00	1,029.00	55%	4,000.00	100%
CONSULTORES	350.00	263.00	9%	850.00	473.00	21%	600.00	368.00	15%	2,200.00	1,029.00	55%	4,000.00	100%
INSPECTORES JUDICIALES	300.00	237.00	8%	800.00	394.00	21%	600.00	315.00	15%	2,200.00	882.00	56%	3,900.00	100%
AUDITORES	300.00	237.00	8%	800.00	394.00	21%	600.00	315.00	15%	2,200.00	882.00	56%	3,900.00	100%
INGENIEROS Y ARO.	300.00	237.00	8%	800.00	394.00	21%	600.00	315.00	15%	2,200.00	882.00	56%	3,900.00	100%
AGRIMENSORES	300.00	237.00	8%	800.00	394.00	21%	600.00	315.00	15%	2,200.00	882.00	56%	3,900.00	100%
ABOGADOS Y AYUDANTES	300.00	237.00	8%	800.00	394.00	21%	600.00	315.00	15%	2,200.00	882.00	56%	3,900.00	100%
OTROS PROFESIONALES Y ASISTENTE DE DIRECTORIO	300.00	237.00	8%	800.00	394.00	21%	600.00	315.00	15%	2,200.00	882.00	56%	3,900.00	100%
OFICIALES	275.00	263.00	9%	700.00	394.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
SECRETARIAS	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
ASISTENTES departamental	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
AUXILIARES TRIBUNALES	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
ELECTRICISTA	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
EBANISTERIA	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
PLOMEROS	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
TECNICOS EN REFRIGERACION	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
CHOFERES	275.00	184.00	9%	700.00	263.00	22%	350.00	210.00	11%	1,800.00	735.00	58%	3,125.00	100%
AYUDANTES DE CAMION	250.00	158.00	9%	600.00	210.00	22%	300.00	184.00	11%	1,600.00	735.00	58%	2,750.00	100%
AYUDANTES DE ALMACEN	250.00	158.00	9%	600.00	210.00	22%	300.00	184.00	11%	1,600.00	735.00	58%	2,750.00	100%
PERSONAL DE LIMPIEZA	250.00	158.00	9%	600.00	210.00	22%	300.00	184.00	11%	1,600.00	735.00	58%	2,750.00	100%
TECNICOS EN GRAL.	250.00	158.00	8%	600.00	210.00	18%	300.00	184.00	9%	1,600.00	735.00	48%	3,300.00	83%
MILITARES	250.00	158.00	9%	600.00	210.00	22%	300.00	184.00	11%	1,600.00	735.00	58%	2,750.00	100%

6. Oficio DTI-347 de fecha 18 de diciembre de 2013, suscrito por el Ing. Adolfo Pérez, Director de Tecnologías de la Información, remitiendo la solicitud de compra de cinco Modems sencillos para servicios de internet (Dominum 360068), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud por un monto de RD\$8,053.50. Uno para ser utilizado en el Juzgado de Paz de Palenque y los cuatro restantes para los casos de emergencia.
7. Oficio DGACH 100/2013 de fecha 22 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial



Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión no favorable sobre la solicitud de adelanto vacacional de la señora Magalys Espinosa, Secretaria del Juzgado de Paz de Uvilla (Dominum 362160), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud de bono vacacional por razones humanitarias.

8. *Oficio DGACH 99/2013 de fecha 22 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo su opinión no favorable sobre la solicitud de adelanto del bono vacacional de la señora Viadiana Dacosta Gómez, Secretaria de la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo (Dominum 361912), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que no se encuentra dentro del rango de los tres meses establecidos para este tipo de solicitud.*
9. *Oficio 4667 de fecha 28 de enero de 2014, suscrito por el magistrado Manuel de Jesús de la Rosa, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, solicitando ayuda económica para el pago de una maestría en Derecho Procesal Penal, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto de San Juan de la Maguana (Dom. 363986), DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud por un único monto de RD\$40.000.00, debido el referido magistrado mantener una puntuación de 80 puntos.*
10. *Oficio DIFNAG 24/14 de fecha 20 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Carmen Rosa Hernández, en funciones de Secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, solicitando tarjetas de presentación para la Coordinadora y Subcoordinadora de dicha Comisión (Dom.363221), DECIDIÉNDOSE realizar 500 tarjetas de presentación a la Dra. Dulce Rodríguez de Goris, en su calidad de Coordinadora de la Comisión para la Igualdad de Género, y a la Dra. Martha Olga García Santamaría, como Subcoordinadora de dicha Comisión.*
11. *Oficio DGACH 102/2013 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, remitiendo la solicitud de reconsideración de suspensión de los señores Xilander Bautista, Supervisor de Mantenimiento y Jorge Peña, Técnico en Refrigeración (Dom.361809), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que ambos están siendo investigados por el Ministerio*



Público, a los fines de establecer el posible grado de responsabilidad en la sustracción de materiales y equipos de la institución.

12. *Oficio núm. 1-2014, de fecha 28 de enero de 2014, suscrito por la magistrada Nancy Salcedo, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de Santiago, informando de los puntos pendientes por resolver, luego de la fijación definitiva de la estructura de la Secretaría General del Modelo de Gestión del Despacho Laboral del Departamento Judicial de Santiago (Dom.363719), DECIDIÉNDOSE comisionar al Secretario General del Consejo del Poder Judicial, para la revisión de este caso.*
13. *Oficio núm. 0143-2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Carmen Castillo, Secretaria del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, remitiendo el informe sobre la situación del expediente marcado con el número 249-04-09-00051 (Dom. 363495), DECIDIÉNDOSE remitir una copia a la Dra. Laura Hernández, Directora de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, para que tome las medidas de lugar y otra copia a la Unidad de Seguimientos de Casos del Poder Judicial.*
14. *Oficio CCOJP 01-2014 de fecha 28 de enero de 2014, suscrito por el Consejero Elías Santini Perera, remitiendo un informe sobre las labores realizadas por el Comité del Concurso de Oposición para Aspirantes de Juez de Paz, a la fecha, DECIDIÉNDOSE aprobar la descalificación de las personas envueltas en la situación.*
15. *Se conoció el oficio DIFNAG núm. 12/1 de fecha 14 de enero de 2014, suscrito por la Dra. Carmen Rosa Hernández, Directora de la Dirección de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial, remitiendo los cuadros estadísticos acumulativos de los Centros de Mediación Familiar del Distrito Nacional (CEMEFA) y de los Centros de Mediación de las casas Comunitarias de Santiago y Herrera, correspondiente al año 2013 (Dom. 361887).*
16. *Comunicación de fecha 27 de enero de 2014, suscrita por la Asociación Dominicana de Jueces por la Democracia (JUDEMO), invitando a los miembros del Consejo del Poder Judicial, a participar el 28 de abril del presente año en la 63va Reunión de la Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Magistrados y de la Reunión del Grupo Iberoamericano UIM, que será celebrada en el país del 27 de abril al 1ero. de mayo de 2014, DECIDIÉNDOSE aprobar el*



uso del Auditorio de 9:00 a.m. a 12:00 m. Esta aprobación no conlleva erogaciones de fondo.

- 17. Oficio CPSRSA núm. 621/2013, de fecha 19 de diciembre de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, de incluir el personal del área de archivos a la nómina de servidores interinos (Dom. 350167), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que actualmente la Oficina Coordinadora de Archivos Judiciales se encuentra en un proceso de revisión.*
- 18. Oficio CPSRSA núm. 17/2014, de fecha 15 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, sobre la relación de candidatos de nuevo ingreso y movimientos en la institución (DGACH 2101) (Dom. 353253), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para indagar cuáles casos impactan y cuáles no.*
- 19. Oficio CPSRSA núm. 20/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, sobre la relación de candidatos de nuevo ingreso y movimientos en la institución (DGACH 1964) (Dom. 353147), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para indagar cuáles casos impactan y cuáles no.*
- 20. Oficio CPSRSA núm. 21/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, sobre la relación de candidatos de nuevo ingreso y movimientos en la institución (DGACH 1925) (Dom. 353144), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a*



la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para indagar cuáles casos impactan y cuáles no.

21. *Oficio CPSRSA núm. 23/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de adicionar una plaza de Abogado Ayudante en la Secretaria General del Despacho Penal del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana (Dom. 354042), DECIDIÉNDOSE remitir al Dr. Justiniano Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, para fines de opinión.*
22. *Oficio CPSRSA núm. 24/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de movimientos de personal en el Registro de Títulos de San Cristóbal (Dom.347947), DECIDIÉNDOSE realizar los siguientes movimientos del personal del Registro de Titulas de San Cristóbal, a saber:*
 - *Reclasificar el puesto que ocupa la señora Ana M. Lara Santos, Analista Jurídico del Registro de Títulos de San Cristóbal, como Secretaria del Registro de Títulos de San Cristóbal;*
 - *Trasladar a la señora Graciela Canelo, como Analista Jurídico del Registro de Títulos de San Cristóbal, este traslado no genera vacante en la Unidad de Apoyo Registral;*
 - *Reclasificar el puesto que ocupa la señora Leila Mejía, como Auxiliar de Recepción y Entrega en el Registro de Títulos de San Cristóbal, en virtud a las funciones que realiza.*

Estos movimientos no impactan la nómina de la institución.

23. *Oficio CPSRSA núm. 25/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de adicionar una plaza de*



Oficinista en el Juzgado de Paz Especial de Tránsito del municipio de Jarabacoa (Dom.350890), DECIDIÉNDOSE comisionar al consejero Elías Santini, conjuntamente con la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, a los fines de que presenten una propuesta sobre este caso.

24. *Oficio CPSRSA núm. 26/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de ascenso de la señora Mery Peralta Zorilla, Oficinista de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de El Seibo (Dom.333573), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación de remitir este caso al registro de elegibles, para que sea tomada en cuenta cuando surja una vacante.*
25. *Oficio CPSRSA núm.27/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de traslado de la señora Carmen Mejía Jiménez, Oficinista del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Azua (Dom.347674), DECIDIÉNDOSE de remitir este caso al registro de elegibles, para que sea tomada en cuenta cuando surja una vacante.*
26. *Oficio CPSRSA núm. 28/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, sobre la relación de candidatos de movimientos y nuevo ingreso en la institución (DGACH 2160) (Dom.354728), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para indagar cuáles casos impactan y cuáles no.*
27. *Oficio CPSRSA núm. 29/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección*



General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de sobre la relación de candidatos de movimientos y nuevo ingreso en la institución (DGACH 2158) (Dom.354779), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para indagar cuáles casos impactan y cuáles no.

28. *Oficio CPSRSA núm. 30/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de reactivación de la plaza de Oficinista en el Juzgado de Paz de Maimón en Monseñor Noel (Dom.330141), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud, debido a que mediante datos estadísticos se evidencia que el referido tribunal puede manejar la carga laboral con el personal designado.*
29. *Oficio CPSRSA núm. 31/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de traslado de la señora Cívelys S. Mencia del Rosario, Recepcionista del Departamento Administrativo del edificio de la Suprema Corte de Justicia (Dom.330141), DECIDIÉNDOSE remitir el caso al archivo de elegibles, para ser tomados en cuenta cuando surja una vacante.*
30. *Oficio CPSRSA núm. 32/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando informarle a la magistrada Miriam Germán Brito, Juez Segunda Sustituta y Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, que la solicitud de los Digitadores está siendo objeto y estudio y que los mismos serán objeto del aumento salarial general (Dom.359885), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
31. *Se conoció el oficio CPSRSA núm. 33/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital*



Humano, con relación a la solicitud de nombramiento definitivo de la señora Raisa Grullón García, Secretaria Auxiliar de la Sección de Traspotación (Dom.345771).

32. *Oficio CPSRSA núm. 34/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, con relación a la solicitud de nombramiento definitivo de la señora Altagracia Capellán Hernández, Oficinista de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de La Vega (Dom.334032), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
33. *Oficio CPSRSA núm. 35/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de creación de la plaza de Coordinador de Telefonía (Dom. 326397), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
34. *Oficio CPSRSA núm. 36/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de creación de la plaza de Oficial de Archivo Activo en la localidad de San Juan de la Maguana (Dom.336709), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
35. *Oficio CPSRSA núm. 37/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de designación de Asistente y Secretaria en el Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD) (Dom.338843), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para los fines correspondientes.*
36. *Oficio CPSRSA núm. 38/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de regularización del puesto de Oficinista en el Tribunal de*



Control de Ejecución de las Sanciones de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís (Dom.347428), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.

37. *Oficio CPSRSA núm. 39/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de tres Oficinitas en el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Monseñor Noel (Dom.343165), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.*
38. *Oficio CPSRSA núm. 40/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adicionar una plaza de Oficinista en la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís (Dom. 336951), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.*
39. *Oficio CPSRSA núm. 41/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud sobre la reestructuración de la División de Jurisprudencia y legislación del CENDIJ (Dom. 339078), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para los fines correspondientes.*
40. *Oficio CPSRSA núm. 42/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de elevación salarial de la Encargada de Documentación y Bibliotecas de la División de Publicaciones y Difusión Web (Dom. 341773), DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este punto y remitirlo a la Presidencia del Consejo del Poder Judicial, para los fines correspondientes.*
41. *Oficio CPSRSA núm. 43/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación*



la solicitud de traslado del señor Ángel Matos Carmona, hacia la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras (Dom.347580), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.

42. *Oficio CPSRSA núm. 44/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adicionar una plaza de Auxiliar Administrativo en San Juan de la Maguana (Dom. 340283), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.*
43. *Oficio CPSRSA núm. 45/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación las solicitudes del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, a raíz de la inspección ordinaria realizada (Dom.340369), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud de adicionar una plaza de Archivista en el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, por falta de presupuesto. Asimismo se aprueba la capacitación del personal del referido tribunal, con relación a la Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario, coordinado con la Escuela Nacional de la Judicatura.*
44. *Oficio CPSRSA núm. 46/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adicionar una plaza de Asistente Administrativo en el Palacio de Justicia de Monte Palta (Dom.351527), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud.*
45. *Oficio CPSRSA núm. 47/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de creación del puesto de Asistente para la Sección de Transportación y en la Unidad de Mantenimiento de Vehículos (Dom. 341956), DECIDIÉNDOSE rechazar por falta de presupuesto.*
46. *Oficio CPSRSA núm. 48/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de creación del puesto de Supervisor de Control de Combustible en la Sección de Traspotación (Dom. 337806), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.

47. *Oficio CPSRSA núm. 49/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de reclasificación de la plaza de Mensajero Interno en el Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Santo Domingo Este (Dom.345463), DECIDIÉNDOSE reclasificar la plaza de Mensajero Interno en el Juzgado de Paz para Asuntos Municipales de Santo Domingo Este, que ocupa el señor Anderson Ramírez Pascual, Mensajero Interno del referido tribunal. Esta reclasificación impacta la nómina en RD\$4,406.64, mensual y de RD\$61,271.67, anual, por concepto de salario y beneficios del puesto. Asimismo se aprueba que el señor Anderson Ramírez Pascual, realice ambas funciones de Mensajero Interno y Mensajero Externo. Se hace constar que esta solicitud es previa a la aprobación del Consejo del Poder Judicial, sobre la congelación de la nómina.*
48. *Oficio CPSRSA núm. 50/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de conformación de la estructura de personal en el Centro de Entrevistas de Santo Domingo (Dom.343727), DECIDIÉNDOSE aprobar la conformación de la estructura de personal en el Centro de Entrevistas de Santo Domingo, la cual estará integrada por:*
- *Una plaza de Coordinador, con un salario de RD\$60,060.00, mensuales. Esta creación impacta la nómina en RD\$70,166.71, mensual y de RD\$972,120.52, anual, por concepto de salario y beneficios del puesto;*
 - *Una plaza de Asistente Administrativo, con un salario de RD\$36,708.00, mensuales. Esta adicción impacta la nómina en RD\$39,314.71, mensual y de RD\$555,192.52, anual, por concepto de salario y beneficios del puesto.*
49. *Oficio CPSRSA núm. 51/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión*



Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adicionar una plaza de Abogado Ayudante en el Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de San Cristóbal (Dom.352893), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.

50. *Oficio CPSRSA núm. 52/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la propuesta del perfil del puesto de Supervisor de la Unidad de Audiencias para los Despachos y Secretarías Comunes de todas las jurisdicciones (Dom. 280684), DECIDIÉNDOSE aprobar el perfil.*
51. *Oficio CPSRSA núm. 53/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo a los fines de conocimiento y ponderación la solicitud de adicionar varias plazas de Oficinistas en la Secretaría General y la conformación permanente del Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Espaillat (Dom. 357700), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud por falta de presupuesto.*
52. *Oficio CPSRSA núm. 54/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando informar a la magistrada Delfina de León, Juez Presidente del Tribunal Superior Administrativo, la opinión técnica de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano (Dom.350589), DECIDIÉNDOSE rechazar la solicitud de designación como Encargado de Seguridad al señor José Frías, Conserje temporero del Tribunal Superior Administrativo, debido a que el titular del referido puesto esta licencia y no aplica al sistema de pensión, por ser empleado contratado. Además la institución no posee una política de pago compensatorio para el personal que suplen licencias o permisos especiales. Asimismo se aprueba comunicarle a la magistrada Delfina Amparo de León, Juez Presidente del Tribunal Superior Administrativo, sobre la referida situación.*
53. *Oficio CPSRSA núm. 55/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores*



Administrativos, remitiendo a los fines de ponderación el costo institucional que implica la fijación de los empleados que laboran bajo la modalidad de contratado (Dom.354043), DECIDIÉNDOSE remitir una copia a cada uno de los honorables consejeros.

54. *Oficio CPSRSA núm. 56/2014, de fecha 14 de enero de 2013, suscrito por los consejeros Elías Santini y Dulce Rodríguez, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, de remitir al Archivo de Elegibles las solicitudes de traslados, ascensos y nombramientos, a los fines de ser tomado en cuenta cuando surjan vacantes (Dom.361181), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, a saber:*

No.	DOMINIUM	CANDIDATO	PUESTO ACTUAL	TRIBUNAL	SOLICITUD	REVISION DE EXPEDIENTE
1	355935	ALTAGRACIA EMILIA ARIAS VALERA	OFICINISTA	5TA. SALA CAMARA CIVIL JDO 1RA. INST. DN	TRASLADO A AREAS ADMINISTRATIVAS DN	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
2	355908	AQUILINO LORENZO RAMIREZ	ALGUACIL DE ESTRADO	JDO. DE PAZ SD NORTE	ASCENSO A TRIBUNAL DE 1RA. INST. CIVIL DEL DN	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
3	355084	ORQUIDEA M. MORILLO GERMAN	OFICINISTA	JDO. DE PAZ DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIOON DN	TRASLADO A TRIBUNAL DE 1RA. INST. CIVIL DEL DN	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
4	353832	ALEXANDER GERMAN MARTINEZ	OFICINISTA	PCIA. JDO. DE TRABAJO DN	TRASLADO A LA CORTE DE TRABAJO, CORTE PENAL O CAMARA PENALDE SCJ	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
5	356181	ALBANIA ANT. CORNIEL GARCIA	OFICINISTA	UNIDAD DE SERV A MERO TRAMITE JP HERMANAS MIRABAL	ASCENSO EN HERMANAS MIRABAL (dentro de su mismo Distrito)	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
6	330624	LORGIA G. PEREZ BELLO	OFICINISTA	PCIA. CORTE DE TRABAJO DN	ASCENSO COMO ABOGADO AYUDANTE	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA



No.	DOMINIUM	CANDIDATO	PUESTO ACTUAL	TRIBUNAL	SOLICITUD	REVISION DE EXPEDIENTE
7	355270	ELIGIA ALTAGRACIA ROJAS ANTIGUA	ABOGADO AYUDANTE	SOPORTE A JUECES JP SD	ASCENSO COMO ABOGADA AYUDANTE DE LA SCJ	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
8	349338	JORGE E. GARCIA AQUINO	OFICINISTA	4TA. SALA CAMARA CIVIL JDO. 1RA. INST. DN	TRASLADO A LA DIRECCION NACIONAL DE MENSURAS CATASTRALES	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
9	349281	JOSE L. LUGO	ALGUACIL DE ESTRADO	JDO. DE PAZ DE LA 3RA. CIRCUNSCRIPCION DN	TRASLADO A LA SCJ	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
10	351024	YANERY F. RAMIREZ SANTAMARIA	OFICINISTA	2DO. TRIBUNAL COLEGIADO JDO. 1RA. INST. DN	TRASLADO AL EDIFICIO DE LAS CORTES	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
11	352012	ROSA M. FERRERAS DEL CARMEN	OFICINISTA	CAMARA PENAL CORTE DE APELACION SC	ASCENSO COMO INSPECTOR O ANALISTA EN SCJ O TRIBUNAL DE TIERRAS (del interior al Distrito Nacional)	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
12	335378	SARAH ELENA PEREZ MEDINA	SUPERVISOR DE AUDIENCIAS	PALACIO DE JUSTICIA JP SD	TRASLADO COMO ABOGADO AYUDANTE DE SCJ	NO REPOSA EN SU EXPEDIENTE NINGUNA MEDIDA DISCIPLINARIA
13	354926	NALDA L. MARTINEZ MUÑOZ	OFICINISTA	TRIBUNAL DE TIERRAS JO VALVERDE	TRASLADO A REGISTRO DE TITULOS DE VALVERDE (dentro de	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 2012 (impuntualidad, anexo la última evaluación del desempeño de la Sra. Martínez Muñoz sobre el promedio con 85.87, información



No.	DOMINIUM	CANDIDATO	PUESTO ACTUAL	TRIBUNAL	SOLICITUD	REVISION DE EXPEDIENTE
					su mismo Distrito)	validada con su supervisor)
14	357096	GLENNY M. ROJAS CABRERA	OFICINISTA	1RA. SALA TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO	TRASLADO A TRIBUNAL DE 1RA. INST. CIVIL DEL DN	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 2010 (tardanzas, Anexo correo del supervisor validando que el comportamiento de la Sra. Rojas Cabrera se ha mantenido dentro de los estándares requeridos por la institución)
15	353361	FATIMA M. CRUZ FERREIRA	ANALISTA JURIDICO	DIV. E GENERO Y FAMILIA	TRASLADO A TRIBUNALES DEL ENSANCHE LUPERON	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 2004 (falta de calidad en el trabajo, tardanzas, anexo la última evaluación del desempeño de la Sra. Cruz Ferreira sobre el promedio con 92.00, información validada con su supervisor)
16	350879	CRUZ N. DE LOS SANTOS VELAZQUEZ	CONSERJE	DPTO. ADMVO. JDOS. DE TRABAJO	TRASLADO A SANTO DOMINGO ESTE	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 1998 (incumplimiento en el desempeño de sus funciones. Anexo correo del supervisor validando que el comportamiento de la Sra. De los Santos se ha mantenido dentro de los estándares requeridos por la institución)



No.	DOMINIUM	CANDIDATO	PUESTO ACTUAL	TRIBUNAL	SOLICITUD	REVISION DE EXPEDIENTE
17	352834	DARWIN F. AQUINO MARCANO	OFICINISTA	2DO. JDO. DE LA INSTRUCCIÓN DN	TRASLADO A LA CORTE DE APELACION O SCJ	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 2008 (tardanzas, anexo la última evaluación del desempeño del Sr. Aquino Marciano sobre el promedio con 96.80, información validada con su supervisor)
18	351506	MANOLO ESCARRAMAN MOREL	CHOFER DE SERVICIO	DPTO. DE MANTENIMIENTO	TRASLADO A AREAS ADMINISTRATIVAS DN	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 2001 (falta de desempeño en sus funciones. Anexo correo del supervisor inmediato validando que el comportamiento del Sr. Escarramán en el último año se ha mantenido dentro de los estándares de la institución)
19	332739	NATHALIE JAQUEZ HIRALDO	OFICINISTA	7MO. JDO. DE LA INSTRUCCIÓN DN	ASCENSO A UN TRIBUNAL SUPERIOR	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 2006 (incumplimiento en entrega de trabajo, anexo la última evaluación de desempeño de la Sra. Jaquez sobre el promedio 94.53, información validada con su supervisor)
20	338963	BETTIS M. GARABITO CALDERON	SECRETARIA	CAMARA CIVIL JDO. 1RA. INST. AZUA	TRASLADO A MONSEÑOR NOUEL (de Azua a Bonao)	MEDIDA DISCIPLINARIA DEL AÑO 2009 (errores en el desempeño de sus funciones. Anexo la última evaluación de



No.	DOMINIUM	CANDIDATO	PUESTO ACTUAL	TRIBUNAL	SOLICITUD	REVISION DE EXPEDIENTE
						desempeño de la Sra. Garabito sobre el promedio 91.51, información validada con su supervisor)

55. Oficio CPOJ 001/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el traslado de la ministerial Lenin Mata Guzmán, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz de Nagua, hacia el Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez (Dominum 342603), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
56. Oficio CPOJ 002/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia presentada por el Dr. Danilo Celso Rijo Berroa, contra el ministerial Víctor Morla, Alguacil Ordinario del Cuarta Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 355209/347788), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
57. Oficio CPOJ 003/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia presentada por la Licda. Alba Nurys Mora Encarnación, en representación del señor Pedro Ovalle Rodríguez, contra el ministerial Nelson Pérez Liriano, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional (Dominum 328567), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
58. Oficio CPOJ 004/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Franklin Patricio García Amadis, Alguacil Ordinario de la



Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional (Dominum 327475), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación

59. *Oficio CPOJ 005/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Gustavo Adolfo Tapia Mendoza, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional (Dominum 345754), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación*
60. *Oficio CPOJ 006/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia presentada por el señor Eugenio Rafael Vargas Mata, contra el ministerial Claudio Sandy Trinidad Acevedo, Alguacil de Estrado de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional (Dominum 214989), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, debido al desistimiento de la parte denunciante.*
61. *Oficio CPOJ 007/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Carlos Manuel Eusebio Rondón, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz Especial de Transito de San Pedro de Macorís (Dominum 337403), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
62. *Oficio CPOJ 008/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia presentada por el Licdo. Santos Acevedo Ramírez, contra el ministerial Carlos Reynaldo López Objio, Alguacil de Estrado del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de San Cristóbal (Dominum 321163), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
63. *Oficio CPOJ 009/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del ministerial Ruperto de los Santos María, Alguacil Ordinario de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional (Dominum 323274),*



DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, en razón de que en el informe de investigación realizado, a raíz de la denuncia formulada por los Licdos. Luis Antonio Piña Viallet y Ney Omar de la Rosa Silverio, en representación de la razón social Nearshore Call Center Services NCCS, S.R.L., se determinó que este cometió falta disciplinaria al no dar cumplimiento al artículo 599 del Código de Procedimiento Civil y por no tener fuerza pública autorizada para realizar la ejecución de que se trata.

64. *Oficio CPOJ 010/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia presentada por el Dr. Erick Hernández-Machado Santana y el Licdo. Juan Arturo Recio Morel, en representación del señor Rufino Hernández, contra el ministerial Marcos de Leon Mercedes Rodríguez, Alguacil Ordinario del Tercer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 348655), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
65. *Oficio CPOJ 011/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando trasladar al ministerial Juan Malaquías Peña Mejía, Alguacil Ordinario de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, hacia la Presidencia de la de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dominum 350182), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
66. *Oficio CPOJ 012/2014, de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia presentada por el Dr. Luis Schecker Ortiz, contra el ministerial Federico Manuel Valdez Pérez, Alguacil de Estrado de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia (Dominum 242929), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
67. *Oficio CPOJ 13/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando la destitución de los ministeriales Juan Eduardo Almonte Marte, Alguacil de la Suprema Corte de Justicia, Wilfredo Paulus Mejía, Alguacil de la*



Sexta Sala de la Cámara Penal del Distrito Nacional y Enrique Santiago Fragoso, Alguacil de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dom. 317025), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, en virtud a que no se presentan a sus respectivos tribunales desde hace un tiempo.

68. *Oficio CPOJ 14/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la solicitud de ascenso a favor del ministerial Félix Osiris Matos, Alguacil Ordinario de la Sala 1 del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, para que sea designado como Alguacil Ordinario de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís (Dom. 341484), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
69. *Oficio CPOJ 15/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la solicitud de reingreso a la institución del Sr. Francisco Noboa Martínez, como Alguacil Ordinario de la Primera Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dom. 352417), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
70. *Oficio CPOJ 16/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando el archivo de la denuncia contra el ministerial Samuel del Carmen Gil, Alguacil Ordinario del Tercer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y remitir a la Comisión Disciplinaria al ministerial Sandy Miguel Santana Villar, Alguacil de Estrados de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional (Dom. 338139), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
71. *Oficio CPOJ 17/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia presentada por la Sra. Carmen Magnolia Taveras Gil contra el Ministerial Manuel Tomás Tejeda Sánchez, Alguacil de Estrados de la Sexta Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional (Dom. 309001), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



72. Oficio CPOJ 18/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a la Comisión Disciplinario Administrativa, al ministerial Oscar Alfredo Guzmán Cabrera, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dom. 306028), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación, en razón de que del contenido del informe de investigación presentado, se presume que dicho ministerial cometió falta al realizar una ejecución sin fuerza pública autorizada, además de ser una actuación cuestionada, por el alegato del denunciante de que en la confusión del momento le robaron una caja de seguridad que contenía la suma de RD\$125,000.00.
73. Oficio CPOJ 19/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a la Comisión Disciplinaria Administrativa, al ministerial Pedro Julio Zapata de León, Alguacil Ordinario de la Corte de Trabajo de San Pedro de Macorís (Dom. 311852), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación, en razón de que del contenido del informe de investigación presentado, se presume que el ministerial cometió falta al no realizar sus ejecuciones con la debida fuerza pública autorizada, así como porque no le dio la oportunidad a la parte ejecutada de designar el guardián correspondiente, siendo las actuaciones de dicho ministerial cuestionadas por el Magistrado Juez correspondiente a su tribunal.
74. Oficio CPOJ 21/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a la Comisión Disciplinaria Administrativa, al ministerial Mercedes Mariano Heredia, Alguacil Ordinario de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional (Dom. 311852), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación, en razón de que según el resultado del informe de investigación realizado a raíz de la denuncia formulada por el Lic. Miguel Ángel Espinosa en representación del Sr. Yaris Mateo Candelier, el mencionado ministerial cometió irregularidad al notificar el acto No. 3474 de fecha 10 de mayo del 2013, en violación a las disposiciones del artículo 68 del Código de Procedimiento Civil.
75. Oficio CPOJ 20/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno,



Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a la Comisión Disciplinaria Administrativa, al ministerial José Daniel Cabrera Escoto, Alguacil de Estrados del Juzgado de Paz del Municipio de Villa Vásquez (Dom. 311852), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, en razón de que del contenido del informe de investigación presentado a raíz de la denuncia formulada por los Licdos. Jorge Luis Lorenzo Paulino y Edison Martín Diloné, en representación de la Sra. María Idalia Severino Santos, se presume que el mismo cometió falta al diligenciar que la Policía detuviera a la denunciante en un chequeo de paso ubicado en la Carretera Santiago-La Vega, y “secuestrar” su vehículo en el Destacamento Policial, simulando ser un proceso de embargo, sin tener título ejecutorio, y luego pretender no ser parte en esta acción, justificando su presencia allí como un hecho casual.

76. *Oficio CPOJ 22/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a la Comisión Disciplinaria Administrativa, al ministerial Carlos David Sención Mesa, Alguacil de Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional (Dom. 349144), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, en razón que del resultado del informe de investigación se concluyó que dicho ministerial cometió faltas al embargar en el domicilio de la Sociedad Nogal Creations SRL, en virtud a título ejecutorio que no contiene obligación contra dicha sociedad y ejecutar el embargo en una dirección distinta a la especificada en el proceso verbal # 520, sin la correspondiente nota aclaratoria.*
77. *Oficio CPOJ 23/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir a la Comisión Disciplinaria Administrativa, al ministerial José E. Vanderlinder Flores, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz de Asuntos Municipales del Distrito Nacional (Dom. 348969), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación, en razón que del resultado del informe presentado a raíz de la investigación de la denuncia formulada por el Dr. Rafael Alcides Camejo, en representación de la Sra. Rosa María del Rosario Balaguer, se concluyó que el ministerial en cuestión cometió faltas al incautar un vehículo en base a un contrato de cesión, contrariando el artículo 545 del Código de Procedimiento Civil y trasladarse a un domicilio distinto al que se indica en el acto No. 270, sin consignar la correspondiente nota aclaratoria.*



78. Oficio CPOJ 24/2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Carrera Judicial y de la División de Oficiales de la Justicia, de reintegrar a sus funciones al ministerial Amado Constantino Félix Caba, Alguacil Ordinario del Primer Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Distrito Nacional (Dom. 353566), **DECIDIÉNDOSE** acoger la recomendación, en virtud a que la Primera Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional ya no apodera expedientes. Dicho señor fue suspendido en sus funciones en el año 1996, a raíz de una querrela presentada por el Partido Comunista de la República Dominicana (PACOREDO), por supuesta violación a varios artículos del Código Penal, y que concluyó el proceso penal seguido por la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís.
79. Comunicación de fecha 08 de enero de 2014, suscrita por la magistrada Acassia Reyes Castillo, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, **DECIDIÉNDOSE** aprobar la entrega del bono navideño correspondiente al año 2013, de la magistrada Acassia Reyes Castillo, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, a la magistrada Brunilda Castillo Abisada, Jueza Primera Sustituta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, en virtud a que la magistrada Reyes Castillo se encuentra fuera del país.
80. Oficio 01/081 de fecha 13 de enero de 2014, suscrita por el Sr. Juan Daniel Balcácer, Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, **DECIDIÉNDOSE** aprobar la colocación de bajantes en la fachada del edificio que aloja la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, con el lema "Viva la Patria" más el logo de nuestra institución, ascendente a un monto de RD\$76,936.00. Asimismo, se aprobó compartir los gastos de dicho bajante con la Procuraduría General de la República.
81. **SE APRUEBA** el viaje del Dr. Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, quien irá acompañado del Sr. Samuel Arias, Consejero del Poder Judicial y del Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, para participar en la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana Asamblea Plenaria, "Justicia de Futuro", en la ciudad



de Santiago de Chile, del 2 al 4 de abril de 2014, cabe destacar que el transporte, alimentación, y hospedaje serán cubiertos por los organizadores del congreso y ticket aéreo e imprevistos serán cubiertos por el Poder Judicial Dominicano. Asimismo, se aprueba otorgar los viáticos correspondientes.

82. *Comunicación de fecha 30 de enero de 2014, suscrita por el Licdo. Fabio Guzmán Saladín, DECIDIÉNDOSE renovar el contrato mensual de la Revista Gaceta Judicial, por el período 2014-2015, con un costo de RD\$1,475,600.00 anual y mensual RD\$122,966.67.*
83. *Oficio CCL 06/2014 de fecha 03 de febrero de 2014, suscrita por la Arquitecta Rafaelina Durán, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, DECIDIÉNDOSE ratificar los expedientes de fechas 22 y 28 de enero de 2014, que se señalan a continuación, del Comité de Compras y Licitaciones, a saber:*

➤ **Acta No. 07/2014:**

Con un monto ascendente a Ciento Setenta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos con 60/100 (RD\$179,737.60), con impuestos incluidos;

➤ **Acta No. 12/2014:**

Con un monto ascendente a Trescientos Treinta y Un Mil Seiscientos Veintiséis Pesos con 96/100 (RD\$331,626.96), con impuestos incluidos; y

➤ **Acta No. 13/2014:**

Con un monto ascendente a Un Millón Ciento Diez Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos con 25/100 (RD\$1,110,779.25), con impuestos incluidos.

Para un total general de Un Millón Seiscientos Veintidós Mil Ciento Cuarenta y Tres Pesos con 81/100 (RD\$1,622,143.81), con impuestos incluidos.

84. *SE APRUEBA el viaje del Dr. Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, quien irá acompañado de la Licda. Cecilia Cuello, Directora General Técnica, para participar en su condición de Secretario Pro Témpore del Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe, en la ciudad San Juan, Puerto Rico, los días 20 y 21 de febrero de 2014, cabe destacar que el transporte, alimentación, y hospedaje serán cubiertos por los*



organizadores del congreso y ticket aéreo e imprevistos serán cubiertos por el Poder Judicial Dominicano. Asimismo, se aprueba otorgar los viáticos correspondientes.

85. SE APRUEBA la participación del Consejero Francisco Arias Valera, en el IV Congreso Colombiano de Derecho Proceso y Constitución, "Dialéctica y Dialogo Jurisprudencial: Presente y Futuro, que será celebrado del 17 al 22 de marzo de 2014, en la Universidad del Bosque, Colombia. Asimismo, se aprueba otorgar los viáticos correspondientes de acuerdo a la escala vigente.
86. Oficio DGACH 153/2014 de fecha 29 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Licda. Dalsia Herrera Pérez, Directora General de Carrera Judicial Administrativa y de Gestión de Capital Humano, DECIDIÉNDOSE realizar las siguientes designaciones y movimientos de personal, a saber:

DISTRITO NACIONAL					
<i>Área o Tribunal: Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia</i>					
<i>Solicitado por: Mag. Daysi Miguelina Abreu</i>					
Nombre	Puesto	Dependencia	Razón/Proceso	Fecha / Vacante	Salario
Carlos Eduardo Contín Tejeda	Abogado Ayudante	Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia, D.N.	Nuevo Ingreso(Renuncia de María Consuelo Valenzuela	La plaza está vacante desde el 13-11-2013	RD\$32,330.92 No impacta
DISTRITO NACIONAL					
<i>Área o Tribunal: Centro de Información Judicial del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva</i>					
<i>Solicitado por: Mag. Juan Manuel Hiraldo</i>					
Nombre	Puesto	Dependencia	Razón/Proceso	Fecha / Vacante	Salario
Dahiana Milagros Gatón Díaz	Oficinista	Centro de Información Judicial, Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, D.N.	Traslado/ ascenso de Juan Carlos Mejía Matos	Cadena de Movimiento	RD\$14,818.34 No impacta

Mariano Germán Mejía

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General